



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6536-D-14
OD 1493

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

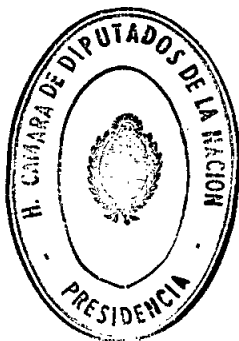
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la Clínica de Carnaval que se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto de 2014 en la Casa de Entre Ríos – Representación Oficial del Gobierno de Entre Ríos, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*